***SECRETARÍA DE GOBIERNO-UNIDAD DE CONTRATACIÓN, ALMACEN E INVENTARIO Y GESTION TALENTO HUMANO***

## EVALUACION DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA N. 033 DE 2024

### 1. PRELIMINARES

En el Municipio de Viterbo Caldas, siendo la 02:00 pm del día 07 de septiembre de 2024, de acuerdo con la Invitación pública N. 033 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE LO REQUIEREN Y QUE SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024", se analizó la oferta presentada, así

### APERTURA DE SOBRES (1)

APERTURA DE SOBRES (1)

| Nombre | Fecha programada de apertura | Fecha de apertura efectiva | Estado |
|---|---|---|---|
| Oferta (es-CO) | 6/09/2024 11:30 AM | 6/09/2024 11:31 AM | Abierto |

### 2. COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la fecha señalada en el Cronograma del Proceso, se reunió el Comité Evaluador designado para el efecto, con el fin de realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas dentro del Proceso de Selección referenciado, de acuerdo a lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto No. 1082 de 2015.

### 3. PROPONENTES

OFERTAS (1)

| Nombre de la oferta | Proveedor | Fecha de entrega | Valor global |
|---|---|---|---|
| INVITACION PUBLICA 033 DE 2024 | TRANSPORTES ZAPATA S.A. | 6/09/2024 5:47 PM | 7.767.193 COP |

### 4. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

Revisada por el Comité de Evaluación, se tiene que solo se presentó un proponente, TRANSPORTE ZAPATA S.A, quien ofertó todos los ítems, por lo que se procede a la verificación de REQUISITOS HABILITANTES, entre ellos los de CAPACIDAD JURIDICA y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

| Elaboró | Revisó | Aprobó |
|---|---|---|
| JHON FREDY VELEZ SANCHEZ<br>Secretario de planeación y desarrollo institucional | JHON FREDY VELEZ SANCHEZ<br>Secretario de planeación y desarrollo institucional | NESTOR JAVIER GRAJALES OSPINA<br>Alcalde |

*SECRETARÍA DE GOBIERNO-UNIDAD DE CONTRATACIÓN, ALMACEN E INVENTARIO Y GESTION TALENTO HUMANO*

## 5. VERIFICACION DE DOCUMENTOS

En este sentido, se procedió a verificar que los documentos que se hicieron llegar por parte de los oferentes que presentaron propuesta.

| Vo. Bo | TRANSPORTE ZAPATA S.A.S | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| OK | Carta de presentación de la propuesta. Formato 1 | |
| OK | Certificado de existencia y Representación legal expedido por la cámara de comercio no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la oferta. | |
| OK | Certificado de inscripción o registro ante la Cámara de Comercio con una antelaciónno mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la oferta. (Personas Jurídicas). | |
| OK | Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Representante legal de la persona jurídica o su Apoderado, si es del caso. | |
| OK | Registro Único Tributario Actualizado | |
| OK | Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) | |
| OK | Certificado de no estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales (Contraloría General de la República) | |
| OK | Certificación de pago de aportes parafiscales durante los últimos seis meses. | |
| OK | Propuesta técnico-económica. | |
| OK | Certificado de inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad, exigido por la ley 2375 del 12 de julio de 2024, por medio de la cual se establecen los cargos, oficios o profesiones susceptibles de aplicación de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores de edad y se dictan otras disposiciones "entorno seguro" | |
| OK | Técnico mecánico al día. | |

| | | |
|---|---|---|
| OK | Experiencia relacionada. | |
| OK | Tarjeta de operación, fotocopia de licencia de conducción, copia de cedula de ciudadanía, tarjeta de propiedad y revisión técnico mecánica. (Vehículos que prestaran el servicio) | |

## 6. PROPONENTES

Conforme al cronograma adoptado para el presente proceso, en la fecha y hora establecida y al momento del cierre del proceso, se recibió una (1) oferta en el portal único de contratación Secop II.

## RECOMENDACIÓN

Consecuente con ello, Luego de verificar tanto los documentos presentados, como verificar el valor de la propuesta técnico-económica, se evidencio que el proponente quedo habilitado. Por lo tanto, el Comité Evaluador recomienda al señor Alcalde aceptar la oferta presentada por el proponente DIEGO ZAPATA GONZALES identificado con numero de cedula No. 10.080.795, representante legal de la empresa "transportes zapata S.A.S por valor de **SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS, ($7.767.198).**

Comité Evaluador,

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los siete (07) días del mes de Septiembre de 2024.

**Elaboro: CINDY VANESSA JARAMILLO**
Profesional Universitaria
Unidad de Contratación, Almacén e Inventario y Gestión Talento Humano

**Reviso:** Santiago Restrepo Gómez
Secretario de Gobierno.

| Elaboró | Revisó | Aprobó |
|---|---|---|
| JHON FREDY VELEZ SANCHEZ<br>Secretario de planeación y desarrollo institucional | JHON FREDY VELEZ SANCHEZ<br>Secretario de planeación y desarrollo institucional | NESTOR JAVIER GRAJALES OSPINA<br>Alcalde |